

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
09 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Siendo las 17:02 diecisiete horas con dos minutos del día jueves 09 de diciembre del año dos mil veintiuno, se celebró la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Consejo Consultivo para el año 2021 dos mil veintiuno, convocada y presidida por el Mtro. Miguel Navarro Castellanos, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo, dando fe de la presencia de los mismos a los Consejeros: **JOSE GUADALUPE PEREZ MEJÍA, OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, SIXTO MERCADO ACEVES, CARLOS CERDA DUEÑAS, JOSÉ RUBEN ALONSO GONZÁLEZ, JOSEFINA CORTES GUTIERREZ, SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS, LUIS ENRIQUE ARAIZA GONZALEZ Y MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondientes a la Cuarta sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre del año 2021.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Informe de presentación de propuestas de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al Proceso de elección de Consejero o Consejera Presidente del Pleno del ITEI.

V.	Toma de protesta de consejero titular de la Universidad Panamericana (UP) de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VI.	Informe de Presentación al Congreso del Estado, en relación a propuestas de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VII.	Presentación del informe anual de actividades de Miguel Navarro Castellanos, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
VIII.	Toma de Protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2021 – 2022 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
IX.	Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo consultivo para el año 2022.
X.	Asuntos varios.
XI.	Clausura de la sesión.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al I (PRIMER) punto le solicito al secretario técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Claro que sí presidente, muy buenas tardes tengan todos ustedes, consejeras y consejeros, procedo a pasar la lista correspondiente.

- **José Guadalupe Pérez Mejía (VIRTUAL)**
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).
- **Omar Alejandro Peña Ugalde (VIRTUAL)**
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).

- **Sixto Mercado Aceves (VIRTUAL)**
Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).
- **Juan Sebastián Larrosa Fuentes**
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- **Carlos Cerda Dueñas (VIRTUAL)**
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- **José Rubén Alonso González (VIRTUAL)**
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).
- **César Omar Avilés González**
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdG).
- **Josefina Cortés Gutiérrez (VIRTUAL)**
Consejera Ciudadana.
- **Fabiola Garibaldi Cortez**
Consejera Ciudadana.
- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias (VIRTUAL)**
Consejera representante de la sociedad civil
- **Miriam Pulido Robles**
Consejera representante de la sociedad civil
- **Luis Enrique González Araiza (VIRTUAL)**
Consejero representante de la sociedad civil
- **Miguel Navarro Castellanos (VIRTUAL)**
Consejero Presidente del Consejo Consultivo

Primeramente informarle Presidente que contamos con quorum para llevar a cabo el desarrollo de esta sesión y damos cuenta de que estarán con nosotros como invitadas especiales la Diputada Leticia Pérez Rodríguez, asimismo la Diputada Mirelle Alejandra Montes Agredano, integrantes como Presidenta y vocal de la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana, sean todos bienvenidos, y se les solicita que tengan sus cámaras encendidas, para la identificación visual plena de los integrantes de este Consejo y dejar constancia y evidencia fotográfica de las votaciones que se realicen en el transcurso de la sesión.

Es cuánto Presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchísimas gracias secretario, en razón de lo anterior, se declara instalada la sesión y por lo anterior y antes de aprobar el orden del día, pregunto si alguno de los presentes tiene alguna observación a la misma.

(Espera observaciones)

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se da cuenta de la presencia de la Doctora Soyla H. León Tovar, es cuento presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchísimas gracias secretario, de no existir observación, ¿existe alguna modificación al orden del día Secretario?

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, si me permite, quisiera proponer una modificación al orden del día que circulamos en la convocatoria, respecto del punto VIII para quedar como sigue:

“Toma de Protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2021 – 2022 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.”

Es cuanto Presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario; en virtud de no existir comentarios al respecto, pongo a su consideración la modificación del orden del día antes mencionado y les solicito a los consejeros y consejeras en votación económica y levantando la mano, aprueben el orden del día con la modificación propuesta.



Aprobado por unanimidad el orden del día.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **II (SEGUNDO)** punto del orden del día, en lo correspondiente a:

Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuarta sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre del año 2021, misma que fue circulada previamente de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto

a las Consejeras y Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se puede aprobar en votación económica; si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.



Aprobado por unanimidad el orden del día.

Pasando al III (TERCER) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente, les informo que se recibieron los siguientes correos electrónicos:

No.	Remite	Fecha	Asunto
1	Comisionado Salvador Romero Espinosa	20-sep-21	Acepta la invitación a participar en la quinta sesión ordinaria del consejo consultivo.
2	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández	20-sep-21	Acepta la invitación a participar en la quinta sesión ordinaria del consejo consultivo.
3	Ciudadano	20-sep-21	Solicita en acto de rendición de cuentas, que el consejero Cesar Omar Avilés González se manifieste respecto de su encargo como Consejero.
4	Ciudadano		
5	Secretaría General de la UP	22-sep-21	En función de la prescripción de las actividades del Dr. Edmundo Romero dentro de su Consejo Consultivo, hacemos de su conocimiento el nombramiento de la Dra. Soyla H. León Tovar como nueva Titular en el mismo.
6	Unidad de transparencia del ITEI	22-sep-21	Esta Unidad de Transparencia recibió los recursos de revisión 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 por lo que otorgan el plazo de 2 días para realizar el informe correspondiente.
7	Consejero Omar avilés	24-sep-21	Respecto a cada uno de los puntos de referencia, da contestación a lo solicitado, como un ejercicio de rendición de cuentas.
8	Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras	27-sep-21	Solicita su constancia de participación como especialista en el pasado proceso de elección a Comisionada o Comisionado del Itei.
9	Unidad de transparencia del ITEI	4 y 8 de noviembre 2021	Informa que, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de noviembre del año en curso el Pleno de este Instituto notifico a esta Unidad de Transparencia las siguientes resoluciones: RR 2061/2021, RR 2064/2021, RR 2067/2021, RR 2070/2021, RR 2073/2021, RR 2076/2021, RR 2066/2021, RR 2063/2021, RR 2069/2021, RR 2072/2021

			RR 2074/2021 y su acumulado 2077/2021, RR 2062/2021 y sus acumulados 2065/2021, 2068/2021 y 2071/2021 En las que se requiere a efecto de modificar las respuestas otorgadas a las solicitudes.
10	COPARMEX	30-nov-21	En relación al vencimiento de los nombramientos de los representantes titular y suplente, se ratifica al Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía y Mtra. Vania Osuna Salazar como representantes de esta institución.
11	Unidad de transparencia del ITEI	06-dic-21	Informa la notificación de la resolución del recurso de revisión 2788/2021 en el sentido de requerir para que emita y notifique una nueva respuesta y otorga el plazo de 8 días para realizar el informe de cumplimiento.
12	Cámara de Comercio	09-dic-21	Designa como Consejero suplente a Lic. José Andrés Orendain De Obeso

Asimismo se informa que, respecto de lo solicitado al Consejero Omar Avilés, y en función a la respuesta otorgada por el mismo, con fecha 08 de diciembre del año en curso, se dio contestación al Ciudadano solicitante vía correo electrónico.

Por lo que ve a los recursos de revisión recibidos con fecha 22 de septiembre del año en curso, los informes correspondientes fueron enviados a la unidad de transparencia del Itei con fechas 22 y 27 de septiembre del año en curso.

Respecto de las constancias de participación como especialistas en el pasado proceso de elección a Comisionada o Comisionado Ciudadano del Itei, se informa que, las mismas ya fueron enviadas vía correo electrónico.

En relación a los requerimientos emitidos por el Instituto de Transparencia del Itei, se hace del conocimiento a los Consejeros que, debido al importante trabajo de búsqueda documental, los cumplimientos a los mismos, fueron enviados con fechas 12 y 19 de noviembre del año en curso.

En lo que refiere al vencimiento de los nombramientos de los integrantes titular y suplente de COPARMEX, se tiene a dicha institución ratificando a los Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía y Mtra. Vania Osuna Salazar por un periodo más, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por último, con fecha 09 de diciembre del año en curso, se envió vía correo electrónico a la unidad de transparencia del Iteí, el cumplimiento al recurso de revisión 2788/2021. Es cuanto Presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Secretario, antes de continuar, le pido demos constancia de la diputada Mirelle Alejandra Montes Agredano y de las demás diputadas presentes, continuando con el **IV (CUARTO) punto** del orden del día en lo que se refiere a:

Informe de presentación de propuestas de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al Proceso de elección de Consejero o Consejera Presidente del Pleno del ITEI, me permito hacer la siguiente narración de hechos de la sesión anterior.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, una disculpa por la interrupción, solamente dar cuenta que se integran a la presente sesión, el Consejero Cesar Omar Avilés González, la Consejera Fabiola Garibaldi Cortez y la consejera Miriam Pulido Robles, es cuanto Presidente.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchísimas gracias señor Presidente y Bienvenidos Consejeros y Consejeras, cómo les decía, justo en la sesión ordinaria anterior hubo un acuerdo de enviar al congreso del estado una propuesta de modificaciones a la ley de transparencia del estado en relación a los procesos de elección de los comisionados del instituto de transparencia así como hacer llegar invitación para que pudiéramos hacer reflexión con ellos dentro de este consejo consultivo es la razón por la cual en fechas pasadas envié a la diputada Leticia que está aquí presente y a la cual agradezco su presencia le envié un oficio de parte del Consejo consultivo en el cual hago una serie de reflexiones justo en relación con la ley y con el próximo proceso que vamos a vivir el próximo año para nombramiento de presidente o presidenta del Iteí al efecto en el propio oficio en el cual

le pido a Nadia que si lo puede compartir a todos los miembros de este consejo consultivo para que lo tenga no solamente subirlo a la plataforma en ese documento hacemos reflexión de lo que aquí se hablaba la propia ley de transparencia señala que es este consejo consultivo quién va a proponer al pleno del congreso los nombres de las personas que consideren que hayan sido aptas en base al proceso fijado por la ley para que pudiera de esos nombres elegirse al comisionado del Itei la realidad y expresado en ese documento es que así no sucede sino que el consejo consultivo únicamente es oficialía de partes y así en otras palabras diputada Leticia así lo puesto en el cual está consejo consultivo recibe los expedientes de todos los aspirantes esos puestos número 1 y nuestra función únicamente es valorar esa parte, se cumplió 1 con lo que indica la ley y la convocatoria en la cual no participamos de manera legal número 1 y número 2 es que el proceso del examen que sí bien se convoca a especialistas para que revisen el examen, elaboran, califican lo revisen y se queda y tan quedó evidenciado en el proceso anterior diputadas qué dentro del documento del expediente que remitimos a la comisión de participación ciudadana venia una observación particular sobre un criterio que si bien no vinculante pero si un criterio respecto de la elección de un comisionado del Itei y este consejo consultivo así lo expreso, Hugo malestar porque fue en 2 minutos la aprobación del dictamen y después en pleno la votación sin que supiéramos el sentido de los votos de cada uno de los diputados y diputadas en ese sentido el consejo consultivo pues desea reclama formalmente Pues que podamos tener mayor participación y ser verdaderamente como dice La ley de transparencia que seamos nosotros quiénes propongamos en el proceso que si bien tiene que estar en ley pero que sea este consejo consultivo quiénes tengamos más capacidad para diseñar o trabajar o elaborar o colaborar en la convocatoria que se emita número 1 y también de todos los procesos un punto importante que se incluía también en el documento que le envié a la diputada es que en procesos anteriores este consejo consultivo había emitido un dictamen si bien no vinculante con un análisis del currículum de cada uno de los que participaron en el proceso es cierto que no es vinculante Pero de alguna manera este consejo consultivo ve importante qué en la próxima elección de presidente o presidenta del Itei Pues el valore más allá de un solo conocimiento técnico sobre la materia porque pues la función de presidente es más que solamente resolver sobre criterios y conocimientos en materia técnica en ese sentido fue la reflexión que vienen el documento conforme hemos acordado pero también es cierto que no me quiero quedar parco en estas reflexiones que hice y es la razón por la cual también en cumplimiento del acuerdo se hizo la invitación a los diputados miembros de la comisión de transparencia para que

podrían estar aquí y que de alguna manera conocieran de propia voz las inconformidades que tenemos o de alguna manera los reclamos que tiene este consejo consultivo para poder participar de mayor forma en el próximo proceso que por las fechas que si no me fallan los cálculos creo que en el mes de junio debería de estar nombrado nuevo presidente o presidenta del Iteí y es la razón por la que los tiempos son importantes y si quisiera que de voz del propio consejo consultivo o con el consejo consultivo ustedes pudieran conocer diputadas Pues que puedan conocer las inquietudes de este consejo consultivo y más aún de eso que una vez conociendo el documento que les enviamos pues ustedes tenían alguna reflexión al respecto y pues no sé de me gustaría si alguno de los miembros del Consejo tiene alguna una reflexión, de acuerdo al hablado en la sesión anterior no sobre el documento me queda claro pero si sobre el proceso que pudieran extender a las diputadas si no es así el documento lo tiene la comisión tengo conocimiento que se circuló a toda la comisión de participación ciudadana y la razón por la cual también la propiedad diputada Leticia invito a las diputadas a participar estar presente en la sesión y me gustaría cederle la palabra si alguien del Consejo quisiera ceder la palabra primero a la diputada Leticia y después que pudiéramos hacer una participación todos para que la diputada conozca de primera mano el sentido de este consejo consultivo diputada.

Diputada Leticia Pérez Rodríguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sí gracias buenas tardes a todos y a todas y gracias por la invitación y pues celebró que se esté dando esta participación entre nosotros y nosotras como legisladores y ustedes como consejo consultivo pues como efectivamente cómo lo mencionó se les dio a conocer ese oficio que fue presentado a todos los integrantes de la comisión y pues claro estamos en el mejor ánimo de que se tome en cuenta a cuyo análisis pues lo estaremos realizando dentro de la comisión tomar en cuenta sus inquietudes de lo que se está viendo en el próximo proceso Yo lo único que les puedo decir es que les garantizo qué estamos previniendo para que se haga el proceso dentro del término y quizá hasta tomar el tiempo que no nos coman los tiempos para que el proceso se esté haciendo lo más transparente posible y en su tiempo para que todos estemos conformes y de esa manera se pueda escoger o elegir a los mejores perfiles para la presidencia del Consejo eso sí garanticen lo que es un compromiso.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, perdón, nada más dar cuenta que se integra el Consejero Juan Sebastián Larrosa Fuentes, es cuánto.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bienvenidas diputada Leticia Pérez y Mirelle Montes a este consejo de representación social honorífico y que pues está para colaborar verdad y participar en la construcción y consolidación de las instituciones de todas y todos los jaliscienses quisiera solicitarle señor presidente si puede dar lectura al oficio y o documento que entregó en la comisión para tener mayor información sobre lo que recibieron los diputados mucho le agradecería.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto, el oficio fechado 22 de noviembre del 2021 oficio 96 dirigida la diputada Leticia Pérez presidenta de la comisión de participación ciudadana transparencia y ética en el servicio público del congreso del estado de Jalisco muy estimado diputada Leticia un gusto en saludarle en mi carácter de presidente del Consejo consultivo del instituto de transparencia información pública y protección de datos personales del Estado de Jalisco, quiero compartirle que el consejo consultivo acordó que por mi conducto le tenga bien analizar la siguiente propuesta de reforma de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios en delante la ley para que en el ejercicio de sus facultades legales puedo hacer suya la propuesta y presentarla para análisis del pleno y posterior aprobación. antecedentes: artículo 4 de la ley define al consejo Consultivo como un órgano colegiado y plural integrado por varios sectores de la sociedad civil que tienen como propósito proponer analizar y opinar al congreso del estado y el instituto en materia de transparencia y acceso a la información número 2 el artículo 46 de la ley establece que los comisionados presidente y ciudadanos del instituto son electos por el congreso del estado mediante el voto de cuando menos las dos terceras partes de los diputados integrantes de la asamblea a propuesta del Consejo consultivo en este mismo sentido el artículo 54 fracción sexta señala como atribución del Consejo consultivo el remitir al congreso del estado la lista de aspirantes que hubieran acreditado el examen

correspondiente con una calificación de al menos 80 puntos sobre 100 para ocupar las vacantes de comisionado del instituto con aprobación de cuando menos 10 votos, el contenido del artículo 58 de la ley se pueden desprender las siguientes obligaciones del Consejo consultivo para la elección de los comisionados del pleno del itei inciso a recibir las propuestas de aspirantes inciso b convocar a especialistas para elaboración calificación y aplicación del examen de conocimientos al que deberán de sujetarse todos los aspirantes inciso se publicará el resultado de los exámenes y el resultado de la revisión inciso de revisar los expedientes de los aspirantes que reúnan los requisitos de elegibilidad que establece la ley y la convocatoria inciso e) remitir al congreso un listado donde se indique los aspirantes que habiendo reunido los requisitos de elegibilidad han aprobado el examen de conocimiento con 8 o más de calificación cuatro de lo anterior se desprende: le ley establece que el consejo consultivo es quién tiene que proponer a los aspirantes para que el honorable pleno del congreso del estado realice el nombramiento del comisionado presidente o ciudadano. Del procedimiento de elección del consejo Consultivo es realmente una oficialía de partes un revisor documental y quién convoca especialistas para que realice el examen de acuerdo a su leal saber y entender en relación con los conocimientos que requieren conforme a la convocatoria reflexiones primera es voluntad plasmada en la ley del Consejo consultivo sea quien proponga los aspirantes a ocupar los cargos de comisionados presidente y ciudadano del Itei 2 la propia ley no recoge una intervención real en la que se pueda determinar la voluntad del Consejo consultivo en proponer a los aspirantes la ley de hecho obliga al consejo consultivo a diversos deberes de los que no deseamos renunciar pero que de ninguna manera representan que es el consejo consultivo quien tenga una oportunidad real y legal de cumplir con el mandato de ley de proponer al pleno del congreso a los aspirantes en ese sentido el consejo consultivo con base en las fracciones 11 12 y 14 del artículo 54 de la ley emiten este acto opiniones relevantes en materia de transparencia acceso a la información accesibilidad y protección de datos personales se propone a la excursión de acciones relacionadas en materia de transparencia y acceso a la información y su accesibilidad haciendo la petición para que en ejercicio de sus atribuciones constitucionales presente como propuesta de la comisión de participación ciudadana del congreso una reforma de ley en la que el consejo consultivo elabore y publique sin costo en el periódico oficial del Estado de Jalisco las convocatorias para elección acondicionados presidente y ciudadano del itei y se reconozca el derecho para que el consejo consultivo no solamente convoca especialistas para la elaboración calificación y revisión de examen de conocimientos sino que realice la revisión documental de los requisitos de la

elegibilidad de los aspirantes sino que también pueda establecer criterios de elegibilidad objetivos relacionados con el puesto a proponer enriquezca los requisitos ya establecidos en el artículo 43 de la ley dos que el consejo consultivo bote por mayoría a los que habiendo cumplido con los requisitos de elegibilidad y habiendo acreditado el examen con al menos 8 de calificación considere aptos para el puesto y 3 que de los aspirantes que se incluyen está lista aprobada por el consejo consultivo del pleno del congreso pueda elegir al comisionado presidente o ciudadano del Itei la obligación del pleno del congreso en votar de forma abierta y de viva voz por el aspirante a elegir por el comisionado presidente y ciudadano y suplente ese es el texto del documento.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, una precisión, ya que mi memoria últimamente está fallando, creo está fallando y lo consejeros me pueden ayudar o el secretario una estás sí más no recuerdo acordamos o sea acordó lo siguiente presentar propuestas al seno del consejo consultivo realizar sesiones de trabajo para definir qué podríamos presentar de manera conjunta como consejo consultivo a los diputados y a la diputada no recuerdo cuando hubo la reunión porque a lo mejor no pude asistir a la que usted convocó me puede decir ¿cuándo fue la reunión de trabajo y en qué sesión ha probamos que las propuestas específicas a las que usted ha hecho referencia se acordaron?

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Fue en la última sesión ordinaria en base a los comentarios, tomamos nota de las mismas y en base a los mismos lo planteo Rubén.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

¿Ahí lo acordamos? Lo vamos a tener en cuenta, muchas gracias.

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, buenas tardes consejeras y consejeros, saludo la presencia de las diputadas Leticia Pérez y Mirelle Montes, les agradecemos su presencia, pues como se habrán dado cuenta, nosotros desconocíamos el texto del oficio que se les hizo llegar,

independientemente de que se pueda ahondar en ese tema, yo si quisiera pedirles encarecidamente, que la reforma vaya un poquito más allá, que nos den la oportunidad de poder dialogar con ustedes, porque si se necesitan otro tipo de reformas, una muy específica es la operatividad de este Consejo Consultivo, dice el dicho que ustedes no están para saberlo, ni nosotros para contarlo, pero nosotros vivimos prácticamente una parálisis por abandono u omisión de parte de la presidencia actual, no podíamos sesionar, no nos respondían y tristemente no está previsto en la Ley ninguna forma de poder sesionar si no está presente el Presidente, entonces esto puede ser muy grave en un sentido cuando se venga por ejemplo la renovación de un comisionado, porque simplemente no podríamos sesionar, entonces ese tipo de reformas si me gustaría que también nos dieran la oportunidad de poder comentarlo, porque son muy pero muy básicas y nos pueden llevar a una parálisis total, esta vez afortunadamente no fue tan grave, pero si hay muchos asuntos que nos hubiera gustado desahogar, que no se pudo, porque precisamente no hay un poder de convocatoria porque la ley así está, nosotros no vamos a culpar a nadie porque la ley así está, entonces en ese sentido pido, también ese dialogo, que nos permitan no solamente plantear las reformas que acordamos sino también algunas que no se acordaron pero que si son muy necesarias para el buen funcionamiento de este Consejo Consultivo, es cuánto y les reitero mi agradecimiento por escuchar nuestras propuestas, es cuánto.

Consejero Enrique González Araiza en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Hola buenas tardes igual hago extensiva la bienvenida pues a este recinto virtual para ustedes como miembros del congreso del estado de Jalisco, y para no ser reiterativo con la argumentación de mis dos compañeros anteriores a mí me gustaría digo quiénes tuvimos la deformación de haber estudiado la carrera de derecho recordaremos que en teoría de las obligaciones nos dicen que la suerte del accesorio sigue a la de lo principal, entonces más allá de plantear digamos está de manera casuística y para el ejercicio de la designación del comisionado presidente o presidenta que sustituirá a Cynthia cantero yo les invitaría justo algo que ha estado en tela de discusión y que incluso el propio CPC ha señalado diputadas qué es porque no se hace por fin una ley secundaria sobre designación sobre las designaciones públicas y del servicio civil de carrera o sea porque no generar ya por fin eso porque tratar de parchar está presidencia que se va a ejercer bueno que se va a convocar el siguiente año exclusivamente en este órgano constitucional autónomo que es el Iteí, sino extenderlo para todos porque realmente esta problemática lo estamos viendo en cualquier designación a uno de estos organismos autónomos constitucionales o de otra índole o sea invitarla incluso en el entendido que es parte de la comisión que usted representa

esto ese es un llamamiento que yo de manera particular yo pondría Pues en el tintero y reiterar la gratitud y sumarme igual como mis otros dos compañeros qué nos complace mucho tenerla en este recinto virtual pero desconocíamos incluso la materia de todo lo que está pasando gracias

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias. Yo de la misma manera darles la bienvenida diputada Leticia Pérez, diputada Mirelle Montes. Me da gusto que estén conectadas aquí con nosotros en esta sesión. No voy a mentir, no sabíamos que ustedes estaban, al menos yo no sabía no tenía claro que ustedes iban a participar en esta reunión, pero igual me da mucho gusto que así sea. Y lo que sí, es que quiero expresar es un extrañamiento Presidente, por la forma en que te has conducido con nosotros, con respecto en lo particular a esta situación. No me parece que sea correcto que hayas enviado esa carta sin por lo menos circularla con el Consejo Consultivo, por lo tanto aprovechando que están las diputadas presentes, simplemente comentar eso y decirles que, si bien hay buena voluntad por parte de este Consejo, me parece que en lo general, de revisar, de aportar de trabajar en conjunto, ojalá que puedan abrir más este proceso para realmente tener una proximidad, una cercanía que podamos tener reuniones que podamos tener un taller para trabajar estas propuestas y que sepan que desconocíamos el contenido de ese documento que ustedes recibieron. Es cuánto.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidente como han invitado Carlos Enrique llamar una vez más reiterar le su presencia estés un órgano público ciudadano o sea lo hicimos de manera virtual pero siempre está dieta pero creo que sí la oportunidad y qué bueno que tenemos ya está encuentro porque creo que debemos de andar y platicar mucho la experiencia que tiene este consejo en al menos los tres procesos 4 procesos de elección pues nos ha llegado a conocer algunos detalles se les pueden ayudar para tomar ustedes la mejor decisión en el ejercicio de sus atribuciones no queremos sustituir ni pretendemos sustituir lo que se les ha confiado como representantes populares, representantes de la soberanía del estado pero si queremos ayudarles a tomar la mejor decisión, que legitime mejor sus decisiones y lo que decía Enrique González que no nos quedemos

en parchar esta ley porque si algo que hay un señalamiento generalizado en Jalisco es las designaciones públicas elegir lo que necesita Jalisco primero, lo que necesita Jalisco y después pensar en las personas y para eso una ley que nos dé un marco básico puede ser de mucho provecho para Jalisco y ser vanguardia Nacional, como Jalisco lo ha sido en otros temas y creo que estamos para ayudarles a esto para que ustedes construyan la vanguardia también que Jalisco requiere y hay otras otro ciudadanos y grupos que desean también colaborar y la comisión de participación ciudadana y transparencia y ética en el servicio público puede ser un referente en esa materia y pues vamos arrancar en esto y estamos para trabajar con ustedes por el bien de lo que necesita Jalisco en este tema de designaciones públicas independientemente de la renovación de la presidencia del Itei.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Mucha gracias a todos por la reflexión ello que sí es que el hablamos con el órgano técnico de la comisión de participación ciudadana el interés justo es abrir cómo bien mencionaste Rubén abrir las conversaciones entre la comisión de participación ciudadana y élite y precisamente por toda la por todo el proceso que se viene el próximo año y si entendemos qué es medianamente urgente el que se puedan iniciar esas sesiones de trabajo o por lo menos una conversación que tiene que ser en lo presencial para poder externar cada uno las particularidades de hecho decirle diputada que la UNIVA presentó un documento a este consejo consultivo dónde vienen ciertas propuestas para la ley de transparencia en general no solamente para el proceso de elección lo entrego a través del consejero Rubén Alonso qué es el representante de la UNIVA y este consejo consultivo tiene una tarea que en sentido creo que se debe enriquecer junto con todos sus comentarios que mencionan todos los consejeros y consejeras ese documento que seguramente Pues en fechas cercanas Pues el estar haciendo llegar diputada para que lo puedan conocer risa mente todas las propuestas de actualización de la ley de transparencia del Estado no sé si diputada Leticia diputada Mirelle quisieran hacer alguna reflexión.

Diputada Leticia Pérez Rodríguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bueno yo nada más reiterarles la invitación y por supuesto que estamos abiertos a recibir todas las propuestas de este todos y cada uno de ustedes y Pues dentro del plan de trabajo que nosotros estamos planteando precisamente estamos imponiendo

Cómo prioridad es sano escuchar a ustedes a todas las personas que quieran contribuir para que la comisión cumpla su cometido que sea lo más transparente posible los procesos y la participación en conjunto de todos recibir esas aportaciones y pues mi compañera Mirelle si quieres ahondar en algo pues adelante yo es todo lo que les diría agradecerles de nueva cuenta y aquí estamos a la orden.

Diputada Mirelle Alejandra Montes Agredano en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchísimas gracias lo saludo con muchísimo aceptó utilizando está plataforma que en tiempos de covid nos han ayudado a estar en poquito cerca escucharnos, y tener ese tipo de conversaciones que necesitamos espero que estén todos bien en casa y bueno pues entrando en materia creo que es muy importante lo que comenta mi presidenta en el sentido de que este es un muy buen ejercicio desconozco si lo habian tenido antes en comisiones de congresos anteriores legislaturas anteriores pero justo quiero retomar lo que había mencionado el presidente en el sentido de que tenemos que estar a la vanguardia en temas de transparencia y rendición de cuentas Jalisco usted saben fue pionero en esta materia y nos vemos quedado un poquito como estancado este espacio de este diálogo que se está construyendo el día de hoy creo que lo que nos lleva estar con responsabilidad por parte de sociedad y gobierno de trabajar juntos de construir de perfeccionar las leyes y generar justo esa revisión de cuentas que tanto necesita nuestro estado nuestras instituciones fortalecer las sí pero de la mano con ustedes creo que es importantísimo que se diálogo se siga fortaleciendo que estemos en compañía directa no tengo duda que por parte de mi presidenta Leticia en esta comisión habrá este espacio sin lugar a dudas las puertas del congreso están abiertas no nada más de la comisión sino del congreso para escuchar nos para generar diálogos que necesitan este momento nuestra democracia ustedes saben que en este presupuesto lamentablemente no se pudo lograr ese aumento que el Itei requería Pero bueno tenemos que seguir trabajando para que juntos logremos lo que las y los jaliscienses tienen como expectativa de este instituto de este congreso y más sobre la transparencia y rendición de cuentas de nuestro estado Yo me pongo a sus órdenes estamos para construir que este año sea un año de mucha dicha dé mucha salud para todos y todas ustedes en sus familias y bueno empezar el siguiente año con mucho frío con mucho coraje pero con mucho amor para nuestro estado de Jalisco y para poder construir insisto de la mano con ustedes muchísimas gracias.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchísimas gracias diputada y agradecerles, diputada Leticia por su asistencia y por poder compartir esta invitación a su comisión, diputada Mirelle, el esfuerzo extraordinario por estar ahí en el coche y conectarse con nosotros, vaya con cuidado y pues agradecerles por su asistencia y nada más comentarles que, en unos momentos más se nombrará nuevo presidente de este Consejo Consultivo, quien se pondrá en contacto con Juan De Dios que es el responsable del órgano técnico de la comisión para que pues puedan hacer el enlace justo de trabajo que espero que llegue a buenos frutos. Y pues diputadas muchas gracias por su asistencia, están cordialmente invitadas a quedarse con nosotros en la sesión y si se tienen que desconectar, muchísimas gracias también y lo entendemos, que tengan buen día, gracias.

Continuando con el **V (QUINTO) punto** del orden del día, en lo que corresponde a:

Toma de protesta de consejero titular de la Universidad Panamericana (UP) de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad a los acuerdos tomados en la cuarta sesión extraordinaria de este Consejo, se solicitó la propuesta de un nuevo integrante, representante de la Universidad Panamericana; siendo que la mencionada casa de estudios, propone a la **Dra. Soyla H. León Tovar**, misma a la que le solicito se ponga de pie para tomar la protesta correspondiente:

"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del «Estado de Jalisco», la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones que de ella emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Consejera propietaria del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

Dra. Soyla H. León Tovar en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"si protesto"

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si así lo hiciere, que la sociedad jalisciense se lo premie y si no, que se lo demande. Bienvenida Consejera, Dra. Soyla H. León Tovar, bienvenida a este Consejo Consultivo.

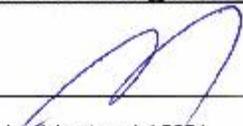
Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bueno primero bienvenida doctora Soyla quisiera aprovechar también ya que no hubo oportunidad en la sesión pasada si mal no recuerdo de agradecer y por su conducto doctora al doctor Edmundo agradecerle su presencia activa y animado horas en ese consejo como representante en su momento de la universidad panamericana del nuestros gracias estamos muy agradecidos también con Edmundo con quienes entablamos una fuerte amistad, gracias.

Consejera Soyla H. León Tovar en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias y me permite presidente solamente para decir que agradezco muchísimo la oportunidad que nos dan y pues está también para la Universidad panamericana y yo espero honrar el lugar que tenía el doctor Edmundo y con mucho entusiasmo para sumar en esta comisión honorable pero también tener, hacer digno lugar que me dejan y muchas gracias por la inclusión por supuesto.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



20

Al contrario gracias a usted doctora y estamos muy honrados con su participación, continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden del día, en lo que corresponde a:

Informe de Presentación al Congreso del Estado, en relación a propuestas de reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Aquí nada más mencionar que es un error de transcripción ya que tenía que ver con el punto anterior, que es a lo que se refiere, por lo cual me voy al **VII (SEPTIMO) punto** del orden del día, en relación a:

Presentación del informe anual de actividades de Miguel Navarro Castellanos, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, de conformidad con el artículo 55 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En ese sentido quiero dividir esta exposición en dos partes la primera de ellas es que en relación y voy a la parte operativa práctica del instituto en relación a los informes que este instituto ha recibido en los últimos meses ha habido un incremento en los mismos y sobre todo una observación que en relación a los recursos que se recibieron sobre las últimas solicitudes de información a este respecto las solicitudes los recursos lo que querían saber de este consejo consultivo es que la forma tradicional que estamos contestando todas las solicitudes de información debería mejorarse en el sentido de aumentar la transparencia es decir nos piden mayor ahondamiento en las contestaciones que se brindan porque tradicionalmente cuando hay una solicitud de información sobre un acto en particular normalmente la contestación refiere hacia el acta o al documento donde se encuentra la referencia ahora pues es un criterio que está teniendo el pleno del Itei es que debemos contestar de manera más específica esto ya lo sabe la secretaría técnica sabemos que este consejo consultivo tiene el apoyo de la secretaría técnica y de alguna manera pues sí surgió esta necesidad de mayor trabajo.

El punto número dos referente a el nuevo reglamento del Consejo consultivo decirles que derivado de las mismas y entiendo reales observaciones y necesarias y las asumo

los comentarios que se han hecho no solamente en esta sesión decirles que precisamente por lo mismo creo que es necesario pues no poner a aprobación del reglamento tal cual como lo estábamos proponiendo sino que a raíz de estas reflexiones que vienen hecho pues que se puede estudiar en las próximas semanas ese reglamento al consejo consultivo para que la situación es que sean estado viviendo y asumo la responsabilidad por mí culpa pues que no ocurren en fechas posteriores centros por lo tanto no es de presentarse reglamento del consejo consultivo que es facultad de la presidencia proponer a ustedes y vendemos estado trabajando pero que de qué es necesario que cerré dice en ese sentido proceden un sales reglamento del consejo consultivo.

En los procesos de reformas generales a la ley en base al documento que envió el consejero Rubén decirles que también por el mismo sentido de la anterior no prepare el documento porque creo que es necesaria la reflexión en base al proceso de funcionamiento de este consejo consultivo creo que se puede enriquecer mayormente creo yo qué al hablar de un informe de trabajo pues la parte operativa se ve y lo que hay es lo que es la realidad y lo segundo quiero externar y verdaderamente sinceramente una disculpa a todos y cada uno de ustedes miembros del Consejo no solamente a los que están aquí presente Enrique Carlos Rubén Sandra Josefina Omar Avilés Omar Peña Miriam Juan Fabiola José Guadalupe y a los miembros que no estén de este consejo consultivo extenderles una disculpa porque personalmente pues es mi reflexión pues no estuve a la altura de lo pedido por este consejo consultivo si bien es cierto es que cumplir con las disposiciones y creo que no debe ser así solamente quedarse con lo mínimo que se le puede exigir creo que esta es una representación social de importancia yo espero al nuevo presidente Pues creo que hay mucho que hacer Pues de alguna manera lo que hice y lo que deje de hacer que es un buen punto de partida para el proceso que se viene el próximo año decirles que de verdad la parte que me tocó hacer la hice de corazón La verdad que sí requiere que la presidencia aún en los mínimos requiere un esfuerzo importante se y nadie nada más nos dedicamos a esto por lo tanto eso no es excusa ni justificación alguna pero sí entiendo que se requiere un mayor grado de estar para poder resolver los problemas de este consejo consultivo ninguno de los comentarios los desechos y ninguno de los comentarios los tomo personales en sentido personal sino más bien como como una oportunidad de mejora lo que sí es que sé que como bien lo dicen los daños no fueron más graves y creo que es el punto de oportunidad para que verdaderamente no sea un punto de inflexión para que no sean mayores los daños que puedan ser al consejo consultivo es

una reflexión personal que hago que la comparto con todos y cada uno de ustedes y lo hago verdaderamente de corazón no era mi intención fallarles a cada uno de ustedes si mi intención cumplir con lo que mandaste a la ley pero que si se requiere mayor esfuerzo por quién ASUME la presidencia y bueno extenderles esa sincera disculpa y reconocerles en todo que personalmente y lo digo de corazón un aprecio personal que les tengo a todos algunos más que hemos participado y algunos que hemos madrugado más para algunos procesos pero verdaderamente pues agradecerles que no me hayan quemado o hecho un levantón Cómo a lo mejor merecidamente lo tenía en ese sentido me informé lo presentaré por escrito que no hay mucho y es la realidad lo que puedo informar es que este consejo no se quedó callado esa es la razón por la cual presenta el informe también sinceramente así entendí Los acuerdos de la sesión anterior así los plasme así me fui personalmente al congreso para externar lo también de la sesión anterior la necesidad de que participarán los diputados de ninguna manera personalmente y que no se lo tomen así, de ninguna manera es querer meter un gol a este consejo sino por el contrario lo que querías de que sea dio en las puertas de este consejo más bien de la comisión de participación a este consejo consultivo de verdad que no me lo tomé nomás no es mi intención más bien debía de mi volcado marino lo hice y me disculpo 0 créame que los lo que hice lo hice de corazón agradecerles a todos por su tiempo y merecido mente aunque no lo no lo tiene el punto del orden del día quisiera verlo micrófonos para todos y cada uno de ustedes.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidente, se aceptan sus disculpas pero también se hay que dejar en claro lo siguiente y lo digo en pocas palabras creo que lo sucedido son una falta de respeto consejos a la ciudadanía los ciudadanos que aquí están representados y a las instituciones que representa amos lo digo en mi caso que yo representó una institución que es la UNIVA así como al TEC de monterrey al ITESO, creo que llevo al consejo consultivo a situaciones de riesgo muy delicadas y puso en riesgo la institucionalidad de lo que implicaba y ahí ésta lo grave y la otra parte de que también hay que dimensionar presidente puso también en entre dicho la honor y honorabilidad de la Universidad Autónoma de Guadalajara que usted representa y creo que eso hay que tenerlo en cuenta porque representamos a alguien, aquí no estamos por nuestra cara bonita en el caso de quienes representamos instituciones y en el caso de ciudadanos tienen incluso mucho mayor carga porque responden incluso por sus actos y por eso

también amerita van un mayor respeto en esto y yo creo que a día que revisar alguna parte que tiene que ver que es como están las suplencias, si todos tenemos nuestros suplentes ya cubiertos para que independientemente incluso con una reforma cuando se pueda subsanar situaciones por ejemplo de ausencia no solamente de algún consejero una consejera sino de la presidencia pues cualquiera se puede enfermar cualquiera puede tener un inconveniente de última hora y eso creo que también ayudaría por respeto a esta institución que ya tiene una historia en la integración y formación de esa institución que se llama Instituto de Transparencia, es cuánto.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Rubén, gracias por tus palabras y precisamente por eso no presente el reglamento por eso que mencionó de hacerse el análisis gracias.

Consejero Carlos Cerda Dueñas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bien gracias por las palabras, espero no extenderme mucho pero sí quisiera ser una reflexión, en el año 2017 tuve la honra de presidir el consejo consultivo y de lo mucho o poco que hice, algo que me parece muy gratificante, fue haber gestionado y que se haya respondido a qué la Universidad Autónoma de Guadalajara ocupara el puesto que por ley le correspondía, que no había hecho efectivo y nombran a una persona que se entregó que yo lo tengo que decir porque en ese proceso que me tocó de renovación del comisionado presidente hubo una entrega y lo vi a lo largo de mucho tiempo por eso es que me extraña me extraña tanto la actitud que se tomó, porque como bien lo dice el Consejero Rubén Alonso, se puso en riesgo al consejo consultivo, ¿fue enfermedad? ¿fueron presiones desde los sótanos del poder? no lo sé, le he estado dando vueltas y vueltas y vueltas ¿qué pasó? ahí se dice que se cumplió con los mínimos sí, sí se cumplió con los mínimos pero a cuenta gotas; para el examen de los aspirantes estábamos a 48 horas y no sabíamos que íbamos a hacer, nos empezamos a poner de acuerdo entre nosotros porque no había un liderazgo de parte de la presidencia. Hoy mismo con qué imagen se habrán ido las diputadas si eso es en detrimento del diálogo que queremos establecer con ellos, no nos van a tomar con seriedad después de lo que vieron al principio de esta sesión, entonces yo le sigo dando vueltas y vueltas porque en determinado momento se pensó que los intereses que se quería que defender no eran los que estaban en el consejo; desconozco y a lo mejor me quedo con estas preguntas, esto no nos puede volver a suceder porque

realmente sí se puso como dice el consejero Rubén Alonso la viabilidad de este Consejo, el trabajo y el prestigio, mucho o poco que tengamos, pero que nos ha costado a cada uno de nosotros, mucho pero mucho trabajo forjar y se debió haber hablado entonces con honestidad y decir no puedo me está comiendo mi trabajo, me está comiendo mis asuntos personales; mis situaciones familiares, hasta aquí llego, no quiero tampoco ahondar mucho en cuestiones personales pero sí quiero que quede constancia de este extrañamiento, porque eso no debe haber sucedido y no nos puede volver a suceder discúlpeme la rudeza con la que estoy hablando pero creo que las causas lo ameritan, pues porque yo le he tomado cariño a este Consejo consultivo si me duele ver los pasos que dimos para atrás en todo este proceso, perdónenme, como bien lo decía, no es personal es institucional por lo que estoy haciendo estas reflexiones es cuanto, muchas gracias

Consejero Juan Sebastián Larrosa Fuentes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

También quisiera hacerlo de forma breve porque no requiero repetir lo que yo han dicho los compañeros, pero también me sumo al extrañamiento y quisiera también que quedará por sentado el extrañamiento que se hace desde el ITESO, esto también conversado con las autoridades de la universidad, quisiera también recordar el penoso evento donde también usted citó a los comisionados en un horario en el cual nosotros no podíamos atender y que además quisiera también que quedara por sentado en el acta que eso derivó y en cuestiones previas que los comisionados enviaron una carta al rector del ITESO acusándome a mí y por supuesto entiendo qué ocurrió con otras universidades de estar haciendo grillas aquí en el consejo, fue una carta que no fue respondida por parte del ITESO formalmente por la forma tan informal y grosera de los comisionados que hicieron esa comunicación y me parece que todo ese tipo de situaciones están derivadas también de parte de la informalidad en la que la presidencia operó en este periodo entonces también quería dejar eso por sentado y que quedara en actas y me sumo a este extrañamiento que se está haciendo el trabajo realizado por la presidencia, es cuánto.

Consejera Fabiola Garibaldi Cortez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias además del apoyar lo que en comentado mis compañeros previamente si quería comentarte Miguel, lo decepcionante que fue este proceso porque yo ya había

colaborado contigo en el consejo porque ya habíamos compartido otras experiencias y jamás pensé que iba ser así y jamás pensé que no iba ver disposición al diálogo a la comunicación que se iba a dar apertura y lo más preocupante fue por la figura que ostentamos como consejo consultivo somos una representación ciudadana somos un organismo que generalmente es incómodo al poder que tenemos que estar unidos que tenemos que colaborar porque aun así nos falta muchísimas cosas por lograr, pero ya hemos logrado avances este consejo consultivo es el único que participa por ley en alguna designación en Jalisco y en todo el país entonces eso que tiene nuestro consejo consultivo y que tenemos que mejorar no podemos hacerlo si no podemos mejorar, si no estamos unidos y no hay una buena comunicación entre nosotros y si no estamos unidos, esa figura de representación ciudadana que tenemos entonces con tantas simulaciones existen actualmente con tantas afrentas, ataques a la ciudadanía, a la sociedad civil, necesitamos fortalecer al consejo consultivo y a este tipo de consejos y de grupos ciudadanos; entonces todo lo que pasó en este año me preocupó bastante precisamente por los pasos que dimos y porque no sabíamos hacia dónde porque no había un liderazgo que nos orientara ahí, porque a quienes les somos incómodos pues esto escenario les favorece y creo que no nos puede volver a pasar creo que tenemos que aprender de esto que pasó y tratar de reflexionar sobre nuestro papel como ciudadanos porque si no construimos ciudadanía nosotros, si no mejoramos las instituciones nosotros, pues tienes están ejerciendo el poder pues van a seguir actuando de manera y legítima, incorrecta, irresponsable, etcétera era lo que quería comentar.

Consejera Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Hola pues también no voy a repetir miguel y creo que tenías todo el apoyo y todo el respaldo de todos y cada uno de nosotros y nosotros para sacar adelante las tareas y las actividades que teníamos comprometidas creo que fue también, no sé si no encontrarse realmente la forma de decir lo la forma de transmitir lo pero en realidad creo que fue innecesario para todas y todos, estos meses, bueno pues más bien quiero también convocar a la reflexión de que de nuevo tenemos que afinar mecanismos de comunicación de planeación desde colaboración, que no basta con asistir a la sesión, aprobar cosas cuando tenemos muchas tareas de arrastrar el lápiz, de participar en todos los espacios que significa este consejo es una reflexión que hemos venido haciendo el menos desde hace tres años con los procesos y ahora me parece más que

fundamental retomar la y poder comenzar este nuevo proceso en el 2022 con esa vocación y con esa conciencia y por otro lado también el suscribir lo que decía la consejera Fabiola, en momentos críticos y de coyuntura creo necesario que fijemos una posición cada una y cada uno y que responda a la ciudadanía tan diversa y amplia que representamos y que sobre todo velamos por los derechos de la información de la rendición de cuentas y que vamos más allá de las personas como también dijo Rubén, también me preocupa que el próximo año haya otro tipo de intereses en el consejo y que eso pueda también poner en riesgo la legitimidad y el esfuerzo que hemos puesto entonces sí les invito a la reflexión, que autonomía vamos a tener para poder enfrentar situaciones críticas como la que ya vivimos este año y también aprovechar para decir que la postura que del consejo respecto a al tema del último comisionado elegido y del anterior institucional no se trata de ellos esto va más allá de un tema personal y ojalá que también lo estén escuchando creo y lo mantengo así es un tema de cumplir y velar por la ley y no pasar encima de ella y no se trata de un tema con ninguno de los dos personalmente sino de realmente darle institucionalidad a estos procesos y que tanto cuestan tener los espacios como dijo Fabi también entonces bueno sólo eso y gracias también por la sinceridad y que sepas que pues seguimos siendo un equipo y que en esa medida pues tendríamos que continuar.

Consejero Cesar Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias. Yo no quiero enfrascarme en reproches, en quejas; no quisiera abundar demasiado en lo que ya se ha dicho pero sí quisiera que quede constancia del malestar que está de manifiesto en lo que la mayoría que ya hemos expresado. Yo no quisiera quedarme callado en esta sesión tan importante, porque efectivamente suscribo todo lo que se ha dicho e insisto que no me voy enfrascar en reproches, pero sí me parece realmente muy preocupante lo que pasó este año. Me parece que se demeritó el trabajo de años y no solamente de este Consejo, sino de muchísimos ciudadanos, especialistas y personas que de manera desinteresada y con mucha convicción han puesto muchísimo trabajo y muchísimo esfuerzo para lograr que exista este Consejo con las atribuciones que tiene, para ponerlo en riesgo de esa manera. Sabemos que la Ley tiene fallas y qué lamentable que la Ley no nos permite sesionar si el Presidente no convoca y si el Presidente no está presente, pero justo porque lo sabemos entonces deberíamos haber sido conscientes, me parece y haber tenido la delicadeza, la vocación, el profesionalismo, la ética para poder sacar adelante este trabajo que me parece que era muy importante. Nos derivó en temas de opacidad, no solo entre

nosotros, sino hacia el exterior. Me preocupa que realmente nos quedamos solos, ante la ausencia de un liderazgo, de una convocatoria clara, de una representación, nos quedamos solos Presidente, realmente no pudimos hacer nada más en el momento en que se podía hacer, en el momento en que tenía que haber un proceso deliberativo y en el que este consejo tenía que hacer su trabajo, pue no lo pudimos hacer y me parece que eso es muy grave. Yo sí difiero sustancialmente con algo que dijiste Presidente, porque dijiste que este Consejo no se quedó callado y a mí me parece que sí se quedó callado, justo por eso, porque no pudimos hacer más, porque no teníamos la posibilidad ni siquiera de sesionar, porque el Presidente no nos convocaba y porque por una cuestión legal muy absurda no podemos sesionar si el Presidente no nos convoca. Pero lo más grave es que no sabemos exactamente qué es lo que sucedió, y las sospechas que levanta la forma en la que te has conducido, presidente. Desde luego, hay suspicacias acerca de los motivos que te llevaron a comportarte de una forma tan poco ética, tan arbitraria y especialmente en un momento tan importante como el que vivía el ITEI. ¿A qué motivos atiende ese cambio tan radical en tu forma de atender tus obligaciones como presidente? ¿Recibiste amenazas o alguna especie de coacción? Y si fue así, ¿de quién? ¿Hiciste algún acuerdo –indebido– terceros, incluyendo actores políticos, o los involucrados en el proceso de selección de comisionado? Lo pregunto auténticamente porque realmente me despierta esas dudas y me parece que es muy grave. Coincido en que no se puede repetir ¡de ninguna manera! y si no, entonces no tiene sentido este Consejo Consultivo, y si no lo tiene pues también está perdiendo sentido el mismísimo Instituto de transparencia, porque entonces ¿cuales son las bases de confianza sobre las que se sostiene? pues se diluyen por completo. Entonces eso es de lo que yo quisiera dejar constancia y hacerte Presiente esta interrogante ¿Qué pasó? ¿Qué es lo que sucedió? Necesitamos enterarnos, queremos saberlo, porque si hay algo así de grave como lo que pensamos que pudo haber pasado, es importante saberlo, es cuánto y muchas gracias.

Consejero Luis Enrique González Araiza en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bueno yo me sumo igual a cada una de las palabras de mis compañeras que me antecedieron y simplemente yo también quiero hacer y dejar constancia que justo a partir de este vacío de tu liderazgo Miguel, pues también está suspicacia incluso Pues nos salpicó a nosotros o lo digo honestamente a mí particularmente, porque luego se empezó a tener o a tejer una cierta narrativa que en esta política tradicional de partidos luego estamos con uno o con otro y yo al menos te lo digo y lo dejé aquí asentado la

política tradicional está política en la cual estamos envueltos al final es el juego democrático en el que estamos al menos particularmente yo no estoy con ninguno y justo el papel de consejero ciudadano que estoy ejerciendo aquí lo hago en representación de al menos yo como organización social civil entonces yo no tengo preferencias y no las tuve porque creo que también eso se derivó porque está falsa dicotomía de estás conmigo o con ellos o con nadie o con la ley con la transparencia con el DAI y con eso con el compromiso que tenemos y al menos yo así lo quiero dejar asentado porque me sumo a lo que dicen todos todas todes pero particularmente lo que dice Sandra lo que dice Omar luego se trató de tejer algo así cuando pues no esto es nada personal aquí es institucional verdad y yo lo quiero dejar asentado simplemente listo Gracias

Consejera Miriam Pulido Robles en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si hola todo también me sumo pues a los comentarios que la mayoría hizo preferente a este año yo sinceramente voy a confesar que me dejen ti perdida quizá porque fui la última en incorporar nenes en ti pues no sé qué no estaba entendiendo realmente nada y esto es entiendo ahora que es por falta de un guía y que yo esperaba tener un presidente y quizás me faltó hacer más política no sumar me masa otras líneas a esto pero me sentí totalmente perdida y no era la imagen ni la idea que yo tenía de este consejo cuando yo propuse entra y para nada es que ahora que es un año casi que me incorpore en puedes la idea de lo que yo pensé que se podía hacer aquí porque sencillo sexy va mente que no se hizo nada y esa es mi pensar y me forma de ver ahora éste consejo quizás por la experiencia pero la verdad es que me gustaría que no siguiera si porque la idea o más bien mis pensamientos al incorporarme eran distintos la forma en la que yo me involucre en este consejo, es todo.

Consejera Josefina Cortés Gutiérrez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes a todos yo sé escribo todo lo que dice mis compañeros y bueno yo así como Miriam yo tengo un poco de ingreso un poco antes que tú mira y la experiencia que tenido en CIMTRA yo fui de las primeras que iniciamos a trabajar en CIMTRA y todo lo que nos cuesta vacía sido muy decepcionante este año da tristeza coraje pero bueno dejemos esto e iniciamos con el nuevo proceso sin olvidarlo, porque tenemos que estar recuperando todo el tiempo no perder nuestro espacio que lo más graves es

de todo esto es que empezamos a pensar es que empezamos a jugar con todo esto de que tenemos un interés particular y que el interés superior es la transparencia la rendición de cuentas y no perderlo pues hasta ahí, pues me da tristeza estoy triste pero bueno aquí estamos y ay que trabajar.

Consejero José Rubén Alonso González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Es para una propuesta por lo que nos recordaba Juan y que me lo recuerda es la famosa carta es como un manifiesto porque no tiene un destinatario que elaboraron los dos comisionados la informalidad de ese escrito donde hay cosas que dan pena ajena y ponen en entredicho Pues a varios de nosotros cómo integrantes de este consejo consultivo Cómo es una carta sin destinatario personalizada por eso parece más un manifiesto de mal gusto de mal tacto yo les propongo lo siguiente cómo lo ven como no tiene destinatario pero si tiene una firma con logotipo del instituto de transparencia de 2 comisionados qué esa carta se incorpore a las actas para que quede constancia pública de lo que implicó este proceso también qué es parte también de este proceso esa manifestación de los comisionados.

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, si les parece continuamos con el VIII (OCTAVO) punto del orden del día, en relación a:

Toma de Protesta al Consejero Presidente del Consejo Consultivo para el periodo 2021 – 2022 de conformidad con el artículo 52 punto 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al respecto, hago entrega del cargo de consejero Presidente, el cual presidí en el periodo 2020-2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 punto 5, el cual señala que la presidencia del Consejo, será en forma rotativa, anual y en estricto orden alfabético por apellido de entre las y los Consejeros; en ese tenor y de acuerdo al actual listado de los titulares debidamente protestados del Consejo Consultivo, corresponde la presidencia a partir de la siguiente sesión al Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde Consejero representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

(CANACO), por lo anterior, le solicito se ponga de pie para proceder a tomarle la protesta de Ley:

"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del «Estado de Jalisco», la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones que de ella emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Consejero Presidente en el periodo 2021-2022 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

Consejero Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"si protesto"

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si así lo hiciere, que la sociedad jalisciense se lo premie y si no, que se lo demande. Felicidades Presidente.

Continuando con el **IX (NOVENO) punto** del orden del día, respecto de Calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo consultivo para el año 2022.

Se propone la siguiente calendarización de sesiones para este Consejo Consultivo.

SESIONES	PROPUESTA
Primera sesión ordinaria	24 de Febrero de 2022
Segunda sesión ordinaria	26 de Mayo de 2022
Tercera sesión ordinaria	25 de Agosto de 2022
Cuarta sesión ordinaria	Fecha pendiente de acuerdo al calendario de FIL



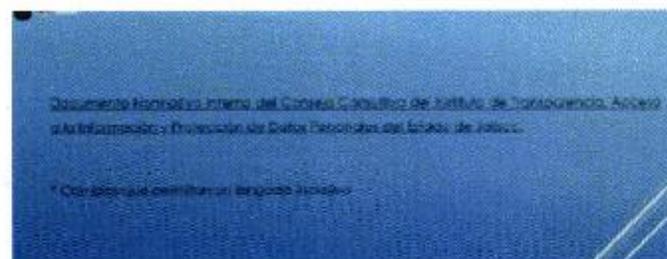
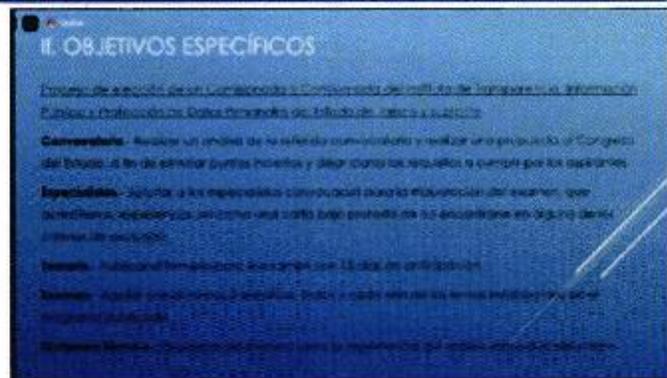
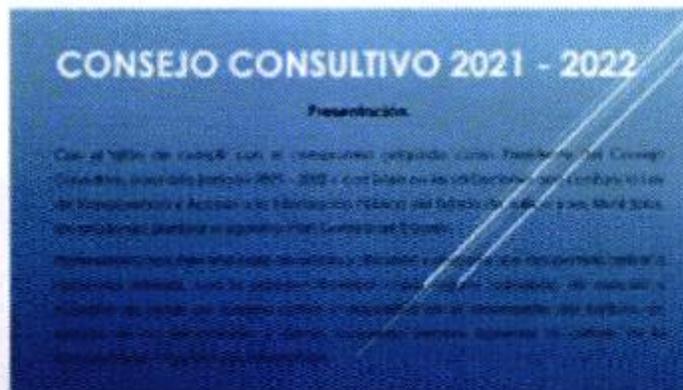
Aprobado por unanimidad

Continuando con el **X (DECIMO) punto** del orden del día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe algún asunto que tratar?

Consejero Omar Alejandro Peña Ugalde en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes estimados compañeros quiero darle se siente mensaje lo saludo con todo aceptó y dirijo este breve mensaje para agradecer y comunicarles que me siento honrado con la confianza que han depositado el mi persona para representar a este ordenó colegiado licenciado Miguel Navarro decirle mucha gracias por sus aportaciones en beneficio de este consejos y lo positivo continúa, señor secretario Miguel Ángel Hernández quiero agradecer su trabajo destacado y compromiso como secretario técnico de ese consejo así como todo el tiempo y la labor tan importante que realizan quienes forman parte de este instituto a los miembros del consejo les aseguro mente era disposición para mantener una comunicación constante y atenta escucha de todas las aportaciones inquietudes que ustedes tengan el valor que generamos sólo puede ser colectivo el equipo es más que sus miembros por lo que consideró que la fortaleza de este equipo son sus integrantes así como el vínculo constante hacia cada

uno de ustedes es el elemento crucial para ir por buen camino en cada cierre y apertura de ciclos siempre se generan expectativas en este sentido les aseguro compañeros que estaría las alturas de la circunstancias y con el apoyo de todos ustedes podemos refrendar nuestro estatus como órgano referente a nivel nacional los invito pues la que juntos sigamos con acciones de amplio vinculación y difusión con la sociedad selección separa el derecho de acceso la información la transparencia y la protección de datos personales para el bienestar de todos los ciudadanos de este estado Jalisco muchas gracias y quisiera presentar mi plan de trabajo:





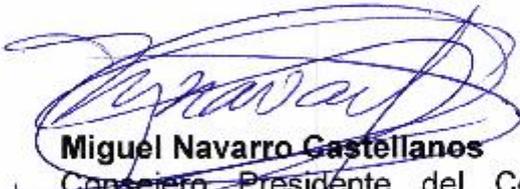

Resolución de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y del Fideicomiso

Presidente Miguel Navarro Castellanos en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se está comunicando con nosotros la consejera Fabiola Garibaldi, que está teniendo problemas de conexión, damos cuenta de ello.

-Los consejeros manifiestan sus felicitaciones al consejero Omar Alejandro Peña Ugalde por su nombramiento como Presidente del Consejo Consultivo.-

No habiendo más Asuntos que tratar, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos, se clausura la **Cuarta Sesión ordinaria del 2021 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Muchas gracias.**



Miguel Navarro Castellanos

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

APROBADO

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)



Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

APROBADO

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

APROBADO

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).



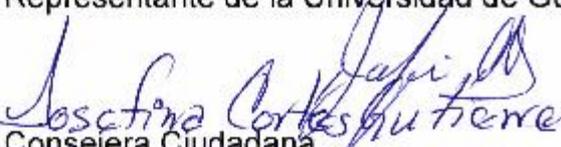
José Rubén Alonso Celoz
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)



Soyla Id. León Tovar
Representante de la Universidad Panamericana (UP)



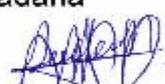
César Omar Andrés González
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)



Josfina Cortés Huertas
Consejera Ciudadana

APROBADA

Consejera Ciudadana



Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias
Consejera representante de la sociedad civil

Consejera representante de la sociedad civil

APROBADO

Consejero representante de la sociedad civil